

¿Qué hacemos en la Sección?

- Fomentamos la formación e información en todas las áreas de actuación relacionadas con la seguridad: cursos del COP, Prácticum con la Facultad de Psicología, artículos...

- Damos a conocer la aportación de la psicología y presencia de los/as psicólogos/as en este campo con trabajos con distintas empresas o administraciones: Ayuntamiento de Granada, Cruz Roja...

- Se elaboran proyectos conjuntos con otras vocalías, para conseguir una sociedad más segura y con menos accidentes: Envejecimiento, Educación...

- Actualizamos y compartimos nuestro conocimiento para que nuestra actuación profesional sea cada vez mejor y más eficaz en estrecha coordinación con otros colegios profesionales de la psicología.

¿Dónde intervenimos?

- Centros de Reconocimiento de Conductores.
- Compañías Privadas dedicadas a la Rehabilitación.
- Escuelas de Formación en Seguridad Vial.
- Centro de Formación de Conductores (Autoescuelas).
- Centros de Enseñanza: todos los niveles educativos.
- Compañías de Seguros del Automóvil.
- Dirección General de Tráfico.
- Universidades.
- Centros de Salud.
- Ayuntamientos: Áreas de Tráfico y Seguridad Vial.
- Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- Consultoría de Seguridad.
- Institutos de Tráfico (INTRAS, ICSV, etc...).

¿Dónde inscribimos?

En las distintas sedes del COPAO

Almería: C/ Montellano, 2 bajo, 04007 - 950 276 102- almeriacop@cop.es

Granada: C/ San Isidro, 23 18005- 958 535 148- copao@cop.es

Jaén: C/ Sagrada Familia, 2 Pral. A 23007 -953 276 321- jaencop@cop.es

Málaga: Avda. Cánovas del Castillo, 4 29002-952 338 328- malagacop@cop.es

Sección de Psicología del Tráfico y la Seguridad

Colegio Oficial de Psicólogos de Andalucía Oriental
Vocalía de Tráfico y Seguridad Vial
Comisión de Envejecimiento

PROTECCIÓN DISCAPACITADA A LARGO PLAZO

EDAD	2010	2011	2012	2013	2014	2015
65 años	1.895.070	1.740.017	1.627.890	1.507.800	1.407.800	1.327.000
75 años	1.000.000	950.000	900.000	850.000	800.000	750.000
85 años	1.000.000	950.000	900.000	850.000	800.000	750.000
95 años	1.000.000	950.000	900.000	850.000	800.000	750.000
TOTAL	4.895.070	4.590.017	4.427.890	4.157.800	3.907.800	3.627.000

LOS MAYORES

Propuestas:

Caja Verde, Ayuntamiento de Granada y Cruz Roja

¿Quiénes somos?

La psicología del tráfico y de la seguridad es un área especializada de la psicología cuyo objeto de estudio es el comportamiento humano en el ámbito de esta actividad.

Los accidentes de tráfico son uno de los problemas más graves de salud en nuestra sociedad y la principal causa de muerte entre los jóvenes y últimamente entre la población de mayores.

Dado que, de todos los factores implicados en la seguridad, es el factor humano el principal responsable de la accidentalidad, el papel de la psicología es fundamental para desentrañar las causas de los accidentes, evitarlos y prevenirlos.

Por ello en el Colegio Oficial de la Psicología, formamos una vocalía en la que muchos psicólogos y psicólogas colaboramos para hacer que el comportamiento humano sea cada vez más eficiente y seguro en el mundo del tráfico y de la seguridad en general.

¿Cuáles son nuestras funciones?

- Detección de personas con propensión a una mayor accidentalidad; ya sea por causas circunstanciales o no.
- Reconocimiento psicológico para la obtención y revisión de los permisos de conducir (A1, A, B, B+E, C1, C1+E, C, C+E, D1, D1+E, D, D+E, BTP, LCC, LCM, LVA).
- Reconocimiento psicológico de personas para la obtención y revisión de los permisos de armas o tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Reconocimiento psicológico específico a conductores, u otras personas con actividades de riesgo, con patologías físicas específicas, que por su cronicidad o agudeza, conllevan secuelas psicológicas.
- Formación de formadores en tareas relacionadas con el campo de la Seguridad Vial.
- Educación Vial: diseño y programación de intervenciones adaptadas a distintas edades y grupos de población con necesidades o perfiles de riesgo específicos o especial repercusión educativa (AMPAS y profesorado).
- Educación para la seguridad en empresas.

- Diseño de Campañas y diferentes recursos informativos y formativos destinados a la prevención de los accidentes.
- Rehabilitación de las personas accidentadas y Reeducación de menores que cometen delitos contra la Seguridad.
- Ergonomía: mejora en el diseño de vehículos y carreteras para su mejor adaptación a las capacidades de los conductores.
- Diseño del entorno vial. Carreteras y señalización: Realización de auditorías de carreteras para que éstas se adapten más fácilmente a la conducción y sean más seguras.
- Colaboración e implicación en todo tipo de programas o actuaciones que fomenten los desplazamientos seguros teniendo en cuenta las características madurativas y psicología específica de sus destinatarios. Ejemplo: Caminos Escolares Seguros.
- Sensibilización y Reeducación Vial – Recuperación del permiso de conducción por puntos (Autoescuelas).